

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITUX S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

-----En la Provincia del guayas Cantón Duran, el diecisiete de abril del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro (DURAN) Ciudadela: recreo Cuarta Etapa. Diagonal al Templo Santidad de Jehová, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** en su calidad de Gerente de la compañía.-----

-----I orden del día es el siguiente:-----

-----**1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016; 5. Designación de Comisario y su remuneración.**-----

-----Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA** propietario de DOCIENTAS CUARENTA (240) acciones que representa el 30% del capital suscrito como **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** propietaria de trescientos veite (320) acciones que representa el 40% del capital suscrito y **TOVAR HUACON MARTHA KATHERINE** de doscientos cuarenta (240) acciones que representa (240) acciones que representa el 30% del capital suscrito, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

-----Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y

solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .-----

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-4.

Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016. -

Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo los servicios que presta la compañía, teniendo resultados positivos, esperando que durante este ejercicio 2017 podamos seguir mejorando..-----Acto seguido se pasa a tratar el punto

CINCO del orden del día: .-5. **Conocer y resolver sobre la**

ratificación y designación del Comisario y su remuneración.- Se

le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el

cargo de Comisario Principal a la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA**

DE LOURDES y que por dicho cargo no percibirá remuneración

alguna.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos

RESUELVE: .-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2016 se obtuvo una utilidad \$20750.10.-----

CINCO- Aprobar la ratificación para Comisario a la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.



HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA

Accionista



MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES

Accionista



TOVAR HUACON MARTHA KATHERINE

Accionista